

nuestro pasado, asociado a los problemas del agua, y su resolución en las cuencas deficitarias.

**Diego Victoria Moreno**  
UNED. Cartagena

**SÁNCHEZ ROMERO, Gregorio:** *Revolución y reacción en el Noroeste de la Región de Murcia*. Prólogo de Juan B. Vilar. Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia 2001, 304 pp.

Durante el periodo estudiado en este libro se producen los cambios hacia la Edad Contemporánea en la Historia de España. Si bien el tránsito se inicia con las transformaciones sociales y económicas de finales del siglo XVIII, las alteraciones que se producen en todos los ámbitos convierten a estos años convulsos en la clave del devenir histórico más reciente. En una historia como la española frecuentemente enfocada bajo una óptica dual, y que en no pocos casos presentó un fuerte maniqueísmo, este periodo se ha prestado de forma muy especial para levantar todo tipo de tópicos y de simplificadoras generalidades, que lejos de aclararlo han creado mitos que, afortunadamente, la reciente historiografía está superando día a día.

Son tantos y tan variados los avatares de los que fueron testigos los hombres a los que les tocó vivir el periodo aquí estudiado que su comprensión nos obliga a un esfuerzo extraordinario. La guerra, las crisis agrarias, la aparición de epidemias y de una alta mortalidad, la inseguridad permanente acentuada por una inestabilidad política y su progresiva radicalización, nos obligan a entender, o al menos a intentarlo, la profunda crisis de identidad que sufrió una sociedad que veía cómo valores tenidos por inamovibles durante generaciones eran, primero cuestionados y, seguidamente, cambiados por otros nuevos que en la mayoría de los casos resultaban difíciles de entender incluso para muchos de sus promotores. Nada tiene de particular que sean, en no pocos casos, los miembros de las clases privilegiadas, provenientes de la hidalguía, los que abanderaran unos cambios contra el sistema del que eran beneficiarios siempre, claro está, que el beneficio pretendido fuera mayor, y nada tiene de extraño que fuese el proletariado campesino y el clero los que apoyaran el absolutismo en muchos casos.

La obra de Sánchez Romero tiene como marco cronológico la etapa que va de 1808 a 1833 y su ámbito de estudio es la comarca del Noroeste de la Región de Murcia. La obra se centra en los caracteres de un mundo que termina y otro que intenta abrirse camino, los cambios tendrán, en muchos casos, tintes dramáticos y en otros los logros no fueron los esperados. El libro está dividido en diez capítulos que tratan, en profundidad, los aspectos fundamentales para entender el periodo y el contexto en que se producen.

En el primero de los capítulos se establece el marco geográfico de la comarca del Noroeste, su localización y su diversidad orográfica, con predominio montañoso que junto a precipitaciones irregulares condicionan los paisajes naturales y los agrícolas.

La realidad demográfica es objeto de estudio en el segundo capítulo, poniendo de relieve el desigual reparto de la población y la baja densidad de la misma que hace que amplias zonas de la comarca aparezcan pobremente pobladas; hay que destacar la persistencia de epidemias durante el periodo y las altas tasas de mortalidad infantil. Se analizan, igualmente, en este capítulo las transformaciones sociales y se puede apreciar claramente como las oligarquías locales pertenecientes al estamento nobiliario, frecuentemente, se adaptan a los nuevos tiempos incrementando su poder al encabezar, paradójicamente, la «revolución burguesa». Por su parte el clero, tanto regular como secular, vio como disminuían sus efectivos y su poder económico. El estado llano, como es lógico por su heterogeneidad, vivió el periodo de formas muy diversas pero, en general, salieron beneficiadas las capas superiores, no así los jornaleros que representaban más del cincuenta por ciento de la población.

En el tercer capítulo se trata la economía de la zona, predominantemente agrícola, donde a penas se introdujeron mejoras con respecto a los cambios de mediados del siglo XVIII. Así más de las cinco sextas partes eran tierras de secano, muchas de ellas de escasa productividad y, en su mayor parte, dedicadas al cereal, a pesar de lo cual en algunos momentos hubo necesidad de importar cereales, y a la vid, empezando a destacar por su calidad los caldos de Bullas. En las tierras de regadío se extendieron nuevos cultivos como la patata y el maíz, incrementándose las hortalizas y los frutales. De los cultivos textiles sólo el cáñamo mantuvo su producción hasta bien entrado el siglo XX. Las técnicas de explotación continuaron siendo las mismas de épocas anteriores al igual que ocurrió con el sistema de reparto de aguas. Los cambios más importantes se produjeron en las formas de la propiedad al verse afectadas por las desamortizaciones y por la supresión de los mayorazgos que constituían más de la mitad de las tierras de propiedad laica. El régimen de arrendamiento predominó prácticamente en toda la comarca, con la excepción de Bullas, y los precios de los mismos fluctuaron en función de la oferta de tierras, con lo que se estancaron a finales del periodo estudiado al quedar desvinculadas o desamortizadas un buen número de hectáreas de tierras poco cultivadas o incluso yermas y aumentar, por lo tanto, la cantidad de tierras susceptibles de arriendo.

El impacto de las desamortizaciones y desvinculaciones es objeto de estudio en el cuarto capítulo, en el que se valora la incidencia de las distintas fases desamortizadoras, desde finales del siglo XVIII hasta el Trienio liberal, y el inicio del proceso de liberalización de los bienes vinculados durante el periodo.

Continuando con aspectos económicos, el capítulo quinto se centra en los intentos fallidos de industrialización de la comarca, en la mayor parte de los casos se trató de pequeñas industrias para el autoconsumo y con predominio de las derivadas de la agricultura, resulta de especial interés el hecho de que algunas de estas industrias fueran arren-

dadas, con lo que se muestra el escaso o nulo interés de estos propietarios por todo lo que fuera la lógica competencia que conlleva el sistema. Nada tiene de extraño que a la menor competencia exterior los intentos se vinieran a bajo.

De especial interés resulta el estudio de las Encomiendas, que sirve de introducción a la progresiva desaparición del régimen señorial, del que trata el capítulo sexto. Se remonta el autor a la creación de las Encomiendas en el siglo XIII, las de San Juan de Jerusalén, Santiago y su vinculación con la Corona, sus derechos al cobro del Diezmo, el poder del Vicario de la orden, sus funciones y obligaciones, concluyendo con el proceso de supresión de las mismas a lo largo de los años que van desde las Cortes gaditanas hasta su liquidación total en el año 1870. Sin duda un esclarecedor trabajo que va más allá del periodo estudiado y nos permite conocer en profundidad los avatares de una forma de organización tan peculiar del Noroeste, dentro de la Región de Murcia, como fueron las Encomiendas militares.

En el capítulo séptimo, titulado Revolución y Reacción, se tratan los hechos históricos. Comenzando con la Guerra de la Independencia se pone de manifiesto el tremendo esfuerzo y desgaste que para la comarca supuso la misma. Desde 1810 se tuvo que organizar el sistema defensivo y ofensivo, contribuyendo al mantenimiento de tropas de distinta procedencia, además diferentes localidades de la comarca fueron objeto de brutales saqueos por parte de las tropas francesas, y el esfuerzo económico resultó extraordinario. Coincidiendo con la Guerra se produjeron los cambios políticos que habrían de suponer el paso de un sistema concejil, del Antiguo Régimen, a otro constitucional, cambio que se realizó teniendo como protagonistas a un mismo y reducido estrato social que pronto encabezó la Revolución, aunque en muchos casos sin excesivo convencimiento como posteriormente se demostró. No fue, quizá por lo anteriormente señalado, especialmente traumática la primera reacción del absolutismo. Sería durante el Trienio cuando se radicalicen las posiciones, produciéndose un enfrentamiento abierto con las instituciones del Antiguo Régimen, con muestras de anticlericalismo, persecución de absolutistas e incluso con la muerte de alguno de ellos.

La segunda reacción del absolutismo sería, igualmente, más radical llevándose a cabo depuraciones y persecuciones que terminaron con varios asesinatos mientras las jurisdicciones civil y militar entraban en conflicto por problemas de competencias en lo referente a la represión. Aunque a partir de 1825 la situación entró en fase de calma, las persecuciones no terminaron totalmente hasta 1832. Característica general de todo el periodo fueron los problemas fiscales y las dificultades económicas arrastradas desde la Guerra de la Independencia y acentuadas por malas cosechas y epidemias, que la escasez fue dramática lo demuestran las dificultades para crear y mantener primero la Milicia Nacional durante el Trienio, y luego la Milicia Real, durante la Década ominosa.

El capítulo octavo se centra en el largo camino hacia la implantación de los ayuntamientos liberales, el origen social de los cargos públicos y los vaivenes en la administración, entre el cambio y la reacción, paralelos a los cambios políticos analizados en el capítulo anterior. El fracaso de los nuevos ayuntamientos del Noroeste, creados durante el

Trienio y que se vieron frustrados con el retorno al Antiguo Régimen, es analizado en el capítulo noveno.

Por último, en el capítulo décimo, se analiza la incidencia de los distintos cambios producidos en la división provincial, así como la creación del partido judicial, establecido definitivamente en Caravaca tras la muerte de Fernando VII.

En definitiva, se trata de un sólido y ambicioso estudio de un periodo complejo en el que se produjeron transformaciones, más o menos profundas, según los casos, y que supusieron el relevo de la oligarquía dominante, cambios en los sistemas de propiedad, transformaciones administrativas y judiciales, y en el que se puede seguir en detalle el encono y desmesura de los enfrentamientos políticos, probablemente sólo superados por los sucesos de la Guerra Civil de 1936-39. Hay que destacar que las reformas liberales quedaron incompletas y en muchos casos se trató sólo de intentos frustrados como se puede observar en la aparición, y liquidación posterior, de los nuevos ayuntamientos nacidos durante el Trienio; y sobre todo en lo referente a la economía, donde los fracasos tuvieron, lógicamente, consecuencias de largo alcance, dejando pendientes muchos de los cambios hasta mediados del siglo XX.

Por último quiero felicitar a Gregorio Sánchez Romero por su trabajo y debemos alegrarnos de tener obras, como ésta, que arrojan luz sobre nuestro pasado clarificándolo en gran medida. Sólo me queda añadir que sería deseable que el autor continuara con publicaciones que cubran los periodos anterior y posterior al de la obra reseñada, que ayudarán, sin duda, a completar el panorama de la historia contemporánea en la comarca, ámbito temático en el que Sánchez Romero es una autoridad reconocida, y sobre el que realizó su tesis doctoral, dirigida por J. B. Vilar, abarcando un amplio periodo del siglo XIX.

**Orencio Caparrós Bravo**

Investigador. Caravaca de la Cruz (Murcia)

**LARRÍNAGA RODRÍGUEZ, C.:** *Entre Irún y los Alduides. El ferrocarril del Norte y el paso de los Pirineos a mediados del siglo XIX.* Casino de Irún. Irún. 2002, 230 pp.

Hay asuntos en la historia contemporánea que tienen una importancia trascendental. Sin duda, uno de ellos es el relativo a la historia de las infraestructuras, de manera que en el siglo XIX ese tema se convierte casi inevitablemente en la historia del ferrocarril. De este asunto nos habla el libro riguroso, complejo, bien informado y aun mejor estructurado del profesor C. Larrínaga que aquí se reseña.

A decir verdad, es un libro un tanto atípico, afortunadamente atípico, en medio de cierta historiografía económica actual febrilmente cuantitativa. Siendo quizá una excep-